

Dirigenta Patricia Muñoz se entrevista con autoridades del SENAMA

Ante el drama que viven los docentes jubilados producto de las bajísimas pensiones, además de la soledad y el abandono y reconociendo que nuestros maestros no pueden ser desarraigados de lo que ellos siempre han sido, es que estamos preocupados como Regional Metropolitano del Colegio de Profesores, de buscar soluciones a la apremiante situación de muchos.

En este contexto y como encargada del Depto. de Profesores Jubilados de la Región Metropolitana, la dirigenta Patricia Muñoz, sostuvo una reunión, junto con la administradora del Regional, señora Marta Guerra, con la directora Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), señora Pamela Mardones, la cual entregó algunas posibles alternativas para profesores que están viviendo situaciones de vulnerabilidad, entre las que están:

- Un centro larga estadía en Puente Alto, para adultos mayores con dependencia física o cognitiva severa, con alta vulnerabilidad.
- 14 condominios de viviendas tuteladas en diferentes comunas, administradas por el Senama. Este programa otorga viviendas adecuadas para personas mayores, proporcionando apoyo psicosocial y comunitario con la finalidad de promover la vinculación con la red comunitaria y contribuir a su integración y autonomía. Pueden postular todos los mayores de 60 años, autovalentes, que requieran de una solución habitacional y apoyo psicosocial, priorizando a quienes carezcan de redes de apoyo socio – familiares. Se debe hacer el trámite directo en las oficinas regionales de Senama.

- También desarrollan el programa “Vínculos”, que realiza un acompañamiento psicosocial y dura dos años. Se trabaja con los gobiernos locales.
- Otro programa es el subsidio de arriendo a adultos mayores. Consiste en un aporte mensual que entrega el Estado para pagar parte del arriendo de una vivienda y se presenta como una solución para la población de adultos mayores de bajos ingresos que no cuenta con una vivienda definitiva.
- El programa “Centro Diurno”, funciona en los municipios o instituciones sin fines de lucro con experiencia en el tema, en éstos se realizan talleres que se agrupan en 3 áreas: personal, social y comunitaria.

Además, todas las instituciones, ya sean asociaciones, clubes u otros que cuenten con personalidad jurídica, certificado de vigencia de la directiva y Rut, pueden postular a proyectos, los cuales abren las postulaciones en enero del próximo año.

En ese sentido, en forma conjunta – el Colegio de Profesores y el Senama-organizaran un taller de capacitación para habilitar en la postulación a estos recursos, ya que muchas veces por ignorancia técnica no es posible concretar un buen proyecto. La fecha de inscripción se avisará con antelación.